

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5951** *COCICOM, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1434/09 y número de ejecución 51/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Luis del Rey González, contra Cocicom, S.L., se ha dictado resolución de fecha 4 de febrero de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Cocicom, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 65.848,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A110008158-1